

Fecha: \_10/07/2025

<b>A) DATOS DEL AUTOR:</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b> (Como aparece en el Documento Nacional de Identidad)	<b>GUANILO TIMANA NATALY YAJAIRA</b>

<b>DNI</b>	<b>43218655</b>	<b>PASAPORTE</b>	
<b>CARNE DE EXTRANJERÍA</b>			

<b>GRADO ACADÉMICO</b> (Indicar con una x)	<b>Doctor</b>		<b>Maestría</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Título de segunda especialidad</b>		<b>Título Profesional</b>	
	<b>Bachiller</b>							

<b>FACULTAD/CARRERA/ ESCUELA O PROGRAMA</b>	<b>Facultad de ESCUELA DE POSGRADO EAP POSGRADO Carrera Profesional: MAESTRÍA EN CIENCIA CRIMINALÍSTICA</b>
<b>PAÍS</b>	<b>Perú</b>

<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>natalyabogadamp@gmail.com</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>913382166 /945016791</b>

<b>B) DATOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:</b>	
<b>TÍTULO DE TRABAJO (INGLÉS)</b>	Expertise on psychological necropsy as a tool in the peruvian criminal procedure code in doubtful deaths in Ventanilla, 2024
<b>TÍTULO DE TRABAJO (SI FUERA OTRO IDIOMA)</b>	
<b>TÍTULO DEL TRABAJO (CASTELLANO)</b>	PERICIA DE NECROPSIA PSICOLÓGICA COMO HERRAMIENTA EN EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PERUANO PARA MUERTES DUDOSAS EN VENTANILLA, 2024
<b>DECLARA QUE SU TRABAJO ES ORIGINAL</b>	SI (x)                      NO
<b>PORCENTAJE DE SIMILITUD (según software de originalidad)<sup>1</sup></b>	7%

<sup>1</sup> En concordancia con los lineamientos del Procedimiento para uso de Software Antiplagio UPNW-GAC-FOR - 006.

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> (Indicar con una X)	Humanidades		Ciencias Naturales		Ciencias Médicas y de Salud	
	Ingeniería y Tecnología		Ciencias Agrícolas		Ciencias Sociales	<b>x</b>
<b>TIPO DE TRABAJO</b>	Tesis	<b>x</b>	<i>Paper</i>		Disertación	
	Trabajo de fin de grado		Trabajo de fin de master		Otros (especificar)	

<b>OBJETIVO DEL TRABAJO</b> (Castellano)	<p>Objetivo general</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar de qué manera la implementación de la pericia de necropsia psicológica sería una herramienta útil en el nuevo modelo procesal penal peruano en casos de muertes dudosas en el Distrito Fiscal de Ventanilla, 2024.</li> </ul> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar por qué es importante y determinante la implementación de la pericia de necropsia psicológica en el Distrito Fiscal de Lima Ventanilla.</li> <li>- Determinar como el aporte de la necropsia psicológica identificara las causas motivacionales del suicidio.</li> <li>- Determinar de qué manera la necropsia psicológica sería una prueba documental útil en el código procesal penal peruano, en casos de muertes dudosas.</li> <li>- Determinar de qué manera la pericia de necropsia psicológica serviría como herramienta de previsión en los familiares del occiso.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DEL TRABAJO</b> (Inglés)	<p>General objective</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determine how the implementation of psychological autopsy expertise would be a useful tool in the new Peruvian criminal procedural model in cases of doubtful deaths in the Ventanilla Fiscal District, 2024.</li> </ul> <p>Specific objectives:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determine why the implementation of psychological autopsy expertise in the Lima Ventanilla Fiscal District is important and decisive.</li> <li>- Determine how the contribution of the psychological autopsy will identify the motivational causes of suicide.</li> <li>- Determine how the psychological autopsy would be useful documentary evidence in the Peruvian criminal procedural code, in cases of doubtful deaths.</li> <li>- Determine how the psychological autopsy expertise would serve as a predictive tool for the relatives of the deceased.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>RESUMEN DEL TRABAJO</b> (Máximo 200 palabras y en castellano)</p>	<p>Este estudio es importante porque explora la implementación de la necropsia psicológica como una herramienta forense crucial dentro del Código Procesal Penal peruano, con el objetivo de mejorar la resolución de muertes dudosas en el Distrito Fiscal de Ventanilla. El <b>objetivo general</b> es determinar cómo esta técnica puede ser útil en el sistema judicial para comprender las causas de muerte en situaciones inciertas, como suicidios y homicidios. La <b>metodología</b> cualitativa incluyó entrevistas a fiscales y peritos, junto con un análisis documental y la revisión de antecedentes internacionales, con el fin de evaluar el grado de conocimiento y aceptación de esta técnica. Los <b>resultados</b> muestran que los fiscales desconocen en gran medida la necropsia psicológica y su potencial, pero expresaron interés en recibir capacitación para su aplicación efectiva. Las <b>conclusiones</b> destacan la necesidad de actualizar el Código Procesal Penal para incluir la necropsia psicológica como una prueba documental válida, formalizando así su uso en el sistema judicial peruano, lo que podría mejorar significativamente las investigaciones forenses y proporcionar una herramienta adicional en la administración de justicia.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PALABRAS CLAVES</b> (Mínimo 3 y Máximo 7)</p>	<p>Necropsia psicológica, muertes dudosas, autopsia psicológica.</p>

<b>TIPOS DE ACCESO A SU INVESTIGACIÓN</b> (Indicar con una X)	Acceso Abierto <sup>2</sup>	x	Acceso Restringido	
	Con periodo de embargo (incluir fecha de fin de embargo)		Condición cerrada	

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales los datos personales que se proporcionan serán utilizados y/o tratados por la Universidad (por sí mismo o a través de terceros), estricta y únicamente para actualización y data de egresados, los mismos que serán incorporados en un banco de datos personales de titularidad de la Universidad.

Los datos personales proporcionados se mantendrán almacenados mientras su uso y tratamiento sean necesarios para cumplir con las finalidades anteriormente descritas.

Se informa que la Universidad podría compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas domiciliadas en el Perú o el extranjero, siempre que sean parte del servicio brindado, estrictamente con el objeto de realizar las actividades antes mencionadas.

El declarante podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, en cualquier momento, a través de la mesa de parte administrativa.



Autor (es) Guanilo Timana Nataly Yajaira  
 DNI/CE N° 43218655

<sup>2</sup> **Acceso abierto:** Será público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulte el repositorio. **Acceso restringido:** sólo permitirá ver el registro del metadato con información básica, más no al texto completo.